



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N.º: 11001-A / 0128 -A

**MATERIA: PEDAGOGÍA / EDUCACIÓN I. ANÁLISIS SISTEMÁTICOS DE
LOS PROCESOS Y ACCIONES EDUCATIVAS**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: GUELMAN, ANAHÍ

CUATRIMESTRE: 1º

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: 11001-A / 0128 -A
MATERIA: PEDAGOGÍA / EDUCACIÓN I. ANÁLISIS SISTEMÁTICOS DE LOS PROCESOS Y ACCIONES EDUCATIVAS
MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2023

PROFESORA: GUELMAN, ANAHÍ

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: TARRIO, LAURA
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: WISCHNEVSKY, JUDITH
AYUDANTE DE PRIMERA: LOYOLA, CLAUDIA
AYUDANTE DE PRIMERA: NAIDORF, JUDITH
AYUDANTE DE PRIMERA: CUSCHNIR, MELISA

a. Fundamentación y descripción

PEDAGOGÍA (Educación I Plan 1985), como asignatura inicial de la carrera de Ciencias de la Educación, se propone el abordaje de la educación como parte del proceso socio-histórico, con el doble objetivo de comprenderla en toda su complejidad y de discutir alternativas de transformación educativa y social. La materia recorre la construcción histórica del objeto *educación* y su concepción como totalidad compleja y contextualizada. Analiza el devenir de la pedagogía como campo de disputa en el desarrollo histórico, acompañando y confrontando en los procesos sociales y políticos

La materia se ocupa de la educación como objeto de estudio de la pedagogía moderna. Desarrolla su construcción como disciplina y el origen de los sistemas educativos y la instrucción pública, en particular en América Latina. Analiza el dispositivo escolar y el sistema educativo moderno en relación con las diversas concepciones del Estado Nacional (Estado liberal, de Bienestar, neoliberal, popular, etc.) a lo largo del tiempo y en relación con las teorías y corrientes pedagógicas del siglo XX. Aborda aspectos epistemológicos como el debate Pedagogía-Ciencia/s de la Educación para comprender la conformación y las disputas de los saberes pedagógicos, así como la relación de la Pedagogía con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. Trabaja especialmente las disputas y posicionamientos de pensamiento sobre la educación: su perspectiva ética, política y emancipatoria, la perspectiva crítica y sus derivaciones pedagógicas; la racionalidad positivista, funcionalista, el tecnicismo en educación, la mercantilización de la educación y el análisis de políticas educativas actuales a la luz de dichas teorías. Pone especial interés en el rol de la escuela en la actualidad y en el debate pedagógico contemporáneo en América Latina. En este sentido trabaja fuertemente la pedagogía freireana, sus postulados básicos y su relación con el

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

pensamiento crítico latinoamericano. De igual modo los pedagogos y las pedagogas latinoamericanas del siglo XX, las pedagogías y las prácticas de pedagogos en América Latina y las pedagogías de los Movimientos Populares. Las preocupaciones por las desigualdades, las diversidades, la exclusión, las colonialidades y las opresiones son abordadas en las pedagogías de los últimos años, sobre todo en el Siglo XXI: la teoría pedagógica (pedagogías descolonizadoras, feministas, emancipadoras), las políticas educativas de los nuevos estados latinoamericanos, las consolidaciones, prácticas y experiencias, rupturas, recomposiciones de viejas ideas, las disputas entre concepciones transformadoras y conservadoras (por ejemplo, mercantilización de la educación versus su concepción como derecho), son puestas en análisis en la materia, para desnaturalizar sentidos comunes y construir miradas críticas. En estos debates se mira especialmente el papel de la escuela pública y sus posibilidades de hacer educación popular. La pandemia trastocando las lógicas de funcionamiento escolar, sus enseñanzas, problemas y aprovechamientos, son parte también del abordaje de la materia.

A lo largo del desarrollo de la asignatura Pedagogía se presentarán a los y las estudiantes las discusiones teóricas necesarias para su formación en el campo pedagógico y algunas de las nuevas propuestas que están siendo construidas y llevadas a cabo por Estados, instituciones y docentes, y por nuevos movimientos y organizaciones sociales.

b. Objetivos:

Que los y las estudiantes:

- Se apropien y/o desarrollen categorías conceptuales de la pedagogía.
- Comprendan la producción teórica y las prácticas educativas en su contexto socio histórico y en su sentido político.
- Conozcan algunos de los problemas pedagógicos más urgentes de Argentina y América Latina y se aproximen a alternativas superadoras.
- Tomen contacto con fuentes bibliográficas originales y avancen en el proceso de sistematización y reflexión crítica de las mismas afianzando su capacidad lectora.
- Esbocen e intercambien interrogantes y opiniones que cuestionen las problemáticas educativas y la producción teórica.
- Desarrollen habilidades académicas vinculadas a la lectura y al análisis crítico de textos escritos y audiovisuales y la capacidad de exposición en forma oral y escrita

c. Contenidos: [organizados en unidades temáticas]

UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA

La educación y su construcción como objeto de estudio y campo disciplinar. La pedagogía como campo de disputa. La educación como objeto abierto y complejo. El debate Pedagogía - Ciencias de la Educación y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. Debates actuales y posibilidades de desarrollo de una ciencia educativa.

UNIDAD 2: LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL

La consolidación de los Estados Nacionales y la configuración de los sistemas educativos. La escuela como producto sociohistórico en Europa y en América Latina: el origen eurocéntrico de los mismos y su impronta colonizadora en Latinoamérica. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. La configuración de la infancia y de los y las docentes como sujetos sociales y pedagógicos. Funciones sociales de la educación: la función política y la función económica. La escuela tradicional.

UNIDAD 3: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘20-‘60

Las corrientes pedagógicas en el siglo XX. Alternativas pedagógicas en América Latina. Las corrientes escolanovistas en el Río de la Plata: Iglesias, Jesualdo. Pedagogía y tecnocracia. La pedagogía por objetivos. Los primeros aportes de Freire.

UNIDAD 4: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘60-‘80

Las perspectivas críticas en las décadas de los ‘60 a los ‘80 y sus consecuencias en el pensamiento pedagógico. Las teorías críticas: teorías de la dependencia, de la reproducción, de la liberación y la pedagogía del oprimido. Teoría de la resistencia. Educación, hegemonía, ideología y cultura.

UNIDAD 5: RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL NEOLIBERALISMO, LAS CRÍTICAS Y LA RESPUESTA DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES

La propuesta educativa neoliberal como teoría dominante a partir de la década del ‘90. Libre elección y educación como mercancía. Las nuevas funciones de la educación. Consecuencias sociales y educativas del neoliberalismo. Perspectivas críticas a la privatización y fragmentación de la educación y la mercantilización del conocimiento. La falacia de la igualdad de oportunidades. Las propuestas pedagógicas de las organizaciones y movimientos sociales populares.

UNIDAD 6: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

Debates teóricos, procesos emergentes y propuestas alternativas en educación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela pública. La educación como derecho social. Posibilidades de la educación popular en la escuela. Las propuestas educativas de los estados latinoamericanos en la primera década del siglo XXI. Educación, Pedagogía y Pedagogías feministas. Perspectivas y pedagogías decoloniales.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA

- CABALUZ DUCASSE, F. 2015. Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Colección: A-probar. Editorial Quimantú. Primera edición Santiago de Chile. Capítulo 1.
- CAPPELLACCI, I., 2004. “Algunos apuntes sobre los orígenes de la Carrera de Ciencias de la Educación”. Ponencia presentada en Jornadas del Área de Teoría y Filosofía de la Educación "Campo Pedagógico y Campo educativo: discusiones frente a la fragmentación del objeto". Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- DURKHEIM, E., 1974. “Naturaleza y método de la Pedagogía”, en *Educación y sociología*, Schapire, Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 1978. "Explicación, norma y utopía", en ESCOLANO, A. y otros, *Epistemología y educación*, Ed. Sígueme, Salamanca.
- PINEAU, P., 1999. La pedagogía entre la disciplina y la dispersión: Una mirada desde la historia. Editorial del IEF "E. Romero Brest".

UNIDAD 2: LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL

- DURKHEIM, E., 1976. “La educación: su naturaleza y su función”, en *Educación como socialización*, Ediciones Sígueme, Salamanca.

- DUSSEL, E., 2012. *Erótica y Pedagógica. Para una ética de la liberación Latinoamericana*. Obras selectas VIII. 1º ed. Buenos Aires: Docencia. (Selección).
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M., 1990. “Del hogar a la fábrica pasando por las aulas: la génesis de la escuela de masas”, en *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- HILLERT, F., 1999. “La Educación del hombre, del ciudadano y del productor”, en *Educación, ciudadanía y Democracia*, Tesis Once Grupo Editor, Buenos Aires.
- LLOMOVATTE, S. y CAPPELLACCI, I., 2013. “Pedagogos latinoamericanos críticos. Las primeras luchas”. En *Revista Internacional De Educación Para la Justicia Social / Internacional Journal Of Education For Social Justice*. Universidad Autónoma de Madrid.
- PÉREZ GÓMEZ, A., 1992. “Las funciones sociales de la educación”, en PÉREZ GÓMEZ, A. y GIMENO SACRISTÁN, J. *Comprender y transformar la enseñanza*, Ediciones Morata, Madrid.
- PINEAU, P., 2001. *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Capítulo 1.
- PUELLES BENÍTEZ, M. 1993. “Estado y educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 1, Madrid. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>
- RODRÍGUEZ, S. 1980. *Inventamos o erramos*. Monte Ávila, Caracas. (Selección).
- VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F., 1991. “La maquinaria escolar”, en *Arqueología de la escuela*, Ed. de la Piqueta, Madrid.

UNIDAD 3: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘20-‘60

- FREIRE, P. 1969: *La educación como práctica de la libertad* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 1986. *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*, Morata, Madrid, cuarta edición (primera edición: 1982). Introducción.
- IGLESIAS, L. F., 1980: *Diario de ruta. Los trabajos y los días de un maestro rural*. Buenos Aires. Ediciones pedagógicas (Selección).
- JESUALDO, 1935. *Vida de un maestro*. Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense. Montevideo.
- MEURIEU, P., 2016. *Recuperar la Pedagogía: de lugares comunes a conceptos claves*. Ed. Paidós, Buenos Aires. Conclusiones.
- NASSIF, R., 1984. “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- PUIGGROS, A., 1980. *Imperialismo y educación en América Latina*. Nueva Imagen. México.
- TARRIO, L., 2016. *Las corrientes tradicionales e innovadoras en educación. Las influencias pedagógicas de Luis Iglesias y Jesualdo*. Mimeo. Buenos Aires.

UNIDAD 4: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘60-‘80

- ALTHUSSER, L., 1971. *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*, Anagrama, Madrid (selección).
- APPLE, M., 1985. “¿Qué enseñan las escuelas?”, en SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. *La enseñanza, su teoría y su práctica*, Akal, Madrid.
- BAUDELLOT, Ch. y ESTABLET, R., 1971. *La escuela capitalista en Francia*, Siglo XXI, México. Cap. 1 y 2
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C., 1977. *La reproducción*, Ed. Laia, Barcelona (selección).
- FREIRE, P., 1973. *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).

- GIROUX, H., 1985. "Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Un análisis crítico", Cuadernos políticos. México, Era, 1985. Selección pp 1-7 y 26-57
- HIRSCH, D., & RÍO, V. (2015). Teorías de la reproducción y teorías de la resistencia: una revisión del debate pedagógico desde la perspectiva materialista. *Foro de educación*, 13(18), 69-91.
- NASSIF, R., 1984. "Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)", en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- ROCKWELL, E. y EZPELETA, J., 1983. *Escuela y Clases Subalternas*. Cuadernos políticos N° 37, México

UNIDAD 5: RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL NEOLIBERALISMO, SUS CRÍTICAS Y LA RESPUESTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

- APPLE, M., 1993. *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*, Editorial Paidós, Barcelona. Cap. 2: "Por qué triunfa la derecha".
- BANCO MUNDIAL, 1996. *Prioridades y estrategias para la educación*. Examen del Banco Mundial, Estados Unidos. Resumen, pp. 1-18.
- DE ALARCÓN, S., 2012. *Comunidad, ética y educación*. Estudio teórico sobre la educación y la ética aymara-quechuas en proyección al nuevo modelo educativo boliviano. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. La Paz. Cap. 5.
- DIEZ GUTIERREZ, E. (2015). La educación de la nueva subjetividad neoliberal, *Revista Iberoamericana de educación*, 68, pp. 157-172.
- FILMUS, D., 2017. *La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina*. En FILMUS (comp.) *Educación para el mercado*. Editorial Octubre. Buenos Aires
- FRIEDMAN, M. y FRIEDMAN, R., 1980. *La Libertad de Elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, Grijalbo, Barcelona. cap. 6 "¿Qué falla en nuestras escuelas?", selección: pag 211 a 237.
- GUELMAN, A., 2015. *Movimientos sociales, movimientos políticos. La novedad en cuestionamiento*. En "Pedagogía y política: la formación para el trabajo en los movimientos sociales. Tesis de Doctorado.
- GUELMAN, A., 2014. *Educación popular y pedagogía descolonizadora en el Mocache-VC*. *Revista Intersticios de la política y la cultura* Vol. 3, Núm. 6 (2014) pp. 35-49
- *Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra – MST. 2004-2005. Cuaderno de Educación I "Cómo hacer la escuela que queremos"*, Brasil (selección).
- GENTILI, P., 1997. *El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina*. *Revista Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, ISSN 0214-2686, N° 29, págs. 56-65.
- GENTILI, P., 1997. "Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías", en Gentili, P. (comp.), *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- HILLERT F., 1999 *Neoconservadurismo y desarrollismo en educación, ¿existen otras alternativas?* En HILLERT F. 1999, *Educación, ciudadanía y democracia*. Ed tesis 11. Buenos Aires.
- NAIDORF, J. y CUSCHNIR, M. S. (2019). *La grieta pedagógica: temas de educación del siglo XXI*. *Revista Eletrônica de Educação*, 13 (3), 813-826.

UNIDAD 6: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

- CANTERO, G., 2006. "Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones", en Martinis, P. y Redondo, P., *Igualdad y educación*. Escrituras entre (dos) orillas, Del estante editorial, Buenos Aires.

- CABALUZ DUCASSE, F. 2015. Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Colección: A-probar. Editorial Quimantú. Primera edición Santiago de Chile. Capítulo 3.
- DIAZ, J., 2010. Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. Revista Tábula Rasa. Bogotá. N° 13: 217-233, julio-diciembre.
- FREIRE, P., 2005. La educación en la Ciudad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- FREIRE, P., 1993. Pedagogía de la esperanza, Ed. Siglo XXI, México (selección).
- GARGALLO, F. (2008) “El feminismo y la educación en y para Nuestra América”. En Revista venezolana de estudios de la mujer. Caracas, Vol. 13, n. 31, julio-diciembre de 2008, pp.17-26. ISSN: 1316-3701
- QUIJANO, A. “La crisis del horizonte de sentido colonial, moderno, eurocentrado”. En Casa de las Américas 259 260, abril septiembre 2010.
- RINESI, E., 2015. La educación como derecho. Editorial UNGS.
- ZEMELMAN, H., 2004. “En que andan las Ciencias Sociales. El rescate del Sujeto. La reflexión epistemológica en América Latina. Ponencia en el marco del Seminario: Epistemología y Sujeto en la Ciencias Sociales. Universidad de Valparaíso, 10 de Julio de 1999.

e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

La materia se organiza en tres instancias articuladas y obligatorias para su promoción. El espacio de teóricos, a cargo de la profesora titular de la materia donde se trabajan contenidos específicos para el total de los y las cursantes. El segundo, es el espacio de prácticos a cargo de las distintas docentes de la materia acompañadas por el grupo de adscriptas/os, en el cual se organizan comisiones de trabajo con el objetivo de abordar otros contenidos, realizar una lectura colectiva y pormenorizada de la bibliografía, como también actividades de producción grupal. Por último, el espacio del campus virtual que propone un trabajo asincrónico en el cual van a encontrar guías de lectura, materiales audiovisuales, actividades y espacios de intercambio.

En los distintos espacios de la materia se presentarán las discusiones teóricas, políticas, filosóficas y epistemológicas que contextualizan y permiten comprender los debates, teorías y praxis pedagógicas. Se discutirán, trabajarán y analizarán un conjunto de contenidos seleccionados con mayor profundidad, se establecerán vínculos entre diferentes teorías y autores. Se desarrollarán paneles de discusión con asistencia de invitados especiales y propuestas audiovisuales.

Los y las estudiantes contarán con un cronograma de trabajo en el que se presenta la distribución temporal del desarrollo de los temas del programa, de acuerdo a las clases propuestas. Se encuentran organizadas por fecha y divididas en espacios de teóricos y de prácticos.

A lo largo del cuatrimestre se realizará un trabajo pedagógico que propone acompañar a los y las estudiantes en el abordaje de la lectura académica de la bibliografía y los materiales presentados, desde la selección de sus ideas principales, como los debates y el análisis crítico de cada uno de ellos. También se plantea desarrollar espacios de escritura académica y de expresión oral en la

presentación de textos y reflexiones como actividades prioritarias para los y las estudiantes ingresantes a la carrera de Ciencias de la Educación

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

La materia se organiza en 2 (dos) horas de teórico, 2 (dos) horas de práctico, 2 (dos) horas de trabajo asincrónico virtual.

f. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Las tres instancias de evaluación parcial constarán de:

- un trabajo presencial individual,
- un escrito elaborado en el campus virtual de la materia acompañado por una exposición oral en las comisiones de trabajos prácticos y
- un parcial domiciliario en parejas.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

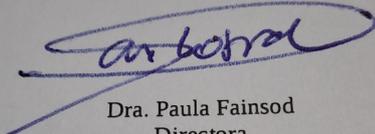
VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral. A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Anahi Guelman
Profesora Titular



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación